

Estándar de competencias profesionales

Realizar operaciones de bordado

Familia Profesional	Textil, Confección y Piel
Nivel	1
Código	ECP2355_1
Estado	BOE
Publicación	RD 729/2020

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Determinar los materiales, medios auxiliares y mano de obra necesarios a partir del boceto de bordado, para organizar el proceso, colaborando con el personal encargado de la dirección artística.

IC1.1 El diseño de bordado se examina, comprobando los detalles (formas, dimensiones, colores del bordado, entre otros) para definir la secuenciación del proyecto.

IC1.2 Las formas, dimensiones, colores del bordado se identifican interpretando el boceto, aportando soluciones constructivas al proceso de realización.

IC1.3 Los materiales (hilos, tejidos, agujas, entre otros) se seleccionan según el diseño de bordado, teniendo en cuenta las existencias, el consumo previsto y, en su caso, determinando las necesidades de aprovisionamiento.

IC1.4 El consumo de materias primas, se calcula teniendo en cuenta el diseño y el tamaño del bordado.

IC1.5 El tiempo para la realización del bordado se estima en función de la dimensión de la producción y de la mano de obra destinada a tal fin.

EC2 Montar el bastidor en función del proyecto de bordado para iniciar el proceso.

IC2.1 El bastidor se selecciona en función del tamaño del bordado.

- IC2.2** El tejido para realizar el bordado se verifica, detectando el sentido del hilo para su colocación en el bastidor.
- IC2.3** El tejido se coloca sobre el bastidor seleccionando el centro del espacio del bordado para iniciar el proceso.
- IC2.4** La tela base (lienzo) se tensa sobre el bastidor, evitando pliegues o arrugas.
- IC2.5** El número de telas para colocar en el bastidor se determina según el diseño de bordado y siguiendo el criterio de la dirección artística.
- IC2.6** La colocación del tejido para bordar en el bastidor se verifica comprobando la tensión y la no existencia de arrugas, y, en su caso se regula.
- EC3** Transferir el dibujo sobre el material de bordado colocado sobre el bastidor perfilando los contornos, para iniciar el proceso.
- IC3.1** El dibujo se sitúa sobre el material de bordado, asegurando su traslado sobre la zona que va a ser bordada.
- IC3.2** El boceto se transfiere aplicando la técnica específica (a mano, transfer, papel, pintura, entre otras), según el material de bordado, para evitar su deterioro.
- IC3.3** Los perfiles del dibujo se sujetan, y, en su caso se fijan mediante pespuntos a mano.
- IC3.4** El material sobrante, fuera del dibujo transferido, se enrolla o recoge permitiendo la accesibilidad a la zona de inicio del bordado.
- EC4** Bordar a mano para decorar u ornamentar tejidos, prendas u otros artículos, según las necesidades del producto y en función del diseño de bordado.
- IC4.1** El área de trabajo se prepara ajustando la iluminación, y las condiciones ergonómicas, para asegurar que se cumplen los requisitos de la actividad preventiva.
- IC4.2** Los volúmenes o relieves se consiguen fijando materiales de relleno, mediante puntadas a mano, sobre las zonas dispuestas por el personal encargado de la dirección artística, calibrando la dureza y grosor requeridos por el diseño.
- IC4.3** La tela superior se recorta, en su caso, para visualizar la capa inferior siguiendo el perfil del diseño, evitando deteriorar el trabajo realizado.
- IC4.4** El dibujo se borda matizando con los hilos u otros materiales seleccionados, en función del diseño, comprobando que no queden huecos sin cubrir.
- IC4.5** La dirección, sentido y tipo de puntada (matizado, punto corto, velado, tendido, entre otras) se aplican en función del efecto que se quiera conseguir, teniendo en cuenta el diseño.

- IC4.6** Los volúmenes o relieves se cubren con los materiales seleccionados en diseño (hilos de seda, oro o plata, hilo de oro o plata en canutillo, entre otros) aplicando la técnica adecuada según el material.
- IC4.7** Los abalorios, aljófares, pedrería (cristal o sintética) y otros elementos decorativos se fijan al material aplicando la puntada en función del elemento.
- IC4.8** Las manos se limpian con asiduidad utilizando productos de higiene que aseguren la estabilidad de los materiales, para garantizar la limpieza de los bordados.
- EC5** Rematar las piezas bordadas, utilizando la técnica de acabado adecuada en cada caso para evitar deteriorar la obra.
- IC5.1** La pieza bordada se remata siguiendo técnicas tradicionales (festoneado, calado, enrejado, entre otras), según el tipo de bordado, función y destino del mismo (decoración ornamental, enjaezado, prendas, entre otras).
- IC5.2** Las piezas realizadas con la técnica de calado se acaban aplicando goma arábica y resinas acrílicas flexibles con pincel, con la misma tonalidad del bordado.
- IC5.3** Los hilos del reverso del bordado se fijan aplicando una mezcla homogénea de harina y agua (engrudo) o, en su caso cola metil-celulósica sintética neutra, garantizando la fijación de los hilos entre sí.
- IC5.4** La pieza bordada se desmonta, una vez secos los materiales de fijación, aflojando los cordones y desmontando las barras del bastidor.
- IC5.5** La pieza bordada se recorta según el patrón procediendo al confeccionado y forrado de la misma.
- IC5.6** La labor terminada se empaqueta evitando el doblado de las zonas bordadas, cubriendo la pieza con tejido de algodón incoloro.
- EC6** Reparar bordados para reutilizar y conservar la obra, respetando el método original utilizado.
- IC6.1** Las piezas bordadas para reparar se preparan descosiendo los tejidos, limpiando los sobrantes de engrudo e hilos sueltos y, si procede, recortando las decoraciones.
- IC6.2** Las zonas del bordado que requieren reparación se cubren de nuevo con canutillo o puntadas, aplicando la misma técnica de bordado de origen, garantizando la integridad del diseño y sin alterar la obra.
- IC6.3** El tejido deteriorado se sustituye teniendo en cuenta la técnica tradicional de bordado utilizada (matizado, punto corto, velado, tendido, entre otras), garantizando la integridad del artículo y sin alterar la obra.

EC7 Bordar a máquina para reproducir detalles ornamentales sobre tejidos o prendas, siguiendo la secuencia de operaciones según el diseño.

IC7.1 Los órganos operativos de la máquina de bordar (aguja, tensores, arrastres, entre otros) se regulan adecuándolos al material y acabados requeridos en el diseño.

IC7.2 La canilla se rellena con la cantidad de hilo que se va a utilizar, comprobando la tensión del enrollado.

IC7.3 La máquina de bordar se enhebra haciendo pasar el hilo por los órganos operativos (guía, discos tensores, tira hilos, áncoras, entre otros), siguiendo el orden establecido en el manual de la máquina.

IC7.4 El funcionamiento de las máquinas de bordar se verifica, realizando pruebas sobre el material que se va a utilizar y ajustando de nuevo los parámetros en caso de irregularidades.

IC7.5 La zona de bordado se prepara con entretela para evitar arrugas, adhiriéndola mediante presión y calor (plancha) y centrándola sobre el bastidor.

IC7.6 La máquina de bordar se opera, controlando la velocidad, el arrastre y manipulando el bastidor de un lado para otro de la máquina según el detalle del bordado.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Materiales para transferir bordados. Hilos de seda, oro o plata. Hilo de oro o plata en canutillo. Hilos de algodón mercerizado o de otras fibras. Hilos sintéticos para bordado. Agujas de bordar. Tijeras de bordar. Descosedor, cortahilos. Dedales. Dediles. Bastidores. Lupa. Abalorios, aljófares, pedrería (cristal o sintética) y otros elementos decorativos. Máquina de bordar. Tejidos. Goma arábica, resinas acrílicas, engrudo, cola metil-celulósica sintética neutra. Pinceles. Entretelas.

Información utilizada o generada

Boceto de bordado Instrucciones del personal encargado de la dirección artística Manual de la máquina de bordar.